

Ahora viene la venta de las electrificadoras. El Gobierno sólo se quedará con la distribución de energía a través de ISA.

La decisión del Ministerio de Hacienda de vender su participación accionaria (57,66%) en la mayor generadora y comercializadora de energía tomó por sorpresa al país, especialmente al expresidente Álvaro Uribe, quien rechazó el anuncio, pese a que durante su mandato el entonces ministro de Hacienda, [Óscar Iván Zuluaga](#), impulsó la venta de la compañía.

Lo cierto de este proceso es que el Gobierno venderá una de las joyas de la corona y los \$4,5 billones que obtendrá de esta transacción se destinarán a la financiación de obras de infraestructura de transporte, cuando el país creía que había suficientes recursos para ejecutar estos proyectos que estructuró el exministro de Transporte Germán Cardona y que valen unos \$47 billones.

El ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, quien también fue ministro de Transporte, explicó que una de las prioridades del país es la construcción de vías para atender los tratados de libre comercio y que con estos recursos se podrán hacer realidad.

Expertos del sector financiero consideran que la decisión le permitirá al Gobierno tener un ahorro de más de 300 mil millones anuales durante la próxima década.

Si bien el proceso de venta abrirá espacio para que expertos en el sector lleguen a la compañía para buscar su internacionalización, el país perderá otra de las empresas símbolo del sector energético, que hoy tiene seis centrales de generación de energía que producen el 86,43% (ver mapa) del total nacional.

Se especula que diversos sectores, como el petrolero y minero y el de los fondos de pensiones, estarían interesados en participar en este proceso.

Entre tanto, el Gobierno mantendrá su participación en la transportadora de energía ISA con el 51% y a la espera de mantener el crecimiento nacional e internacional, lo que le permitirá al país ser uno de los más importantes productores energéticos en la región. Sin embargo, el ministro de Minas y Energía, Federico Renjifo, anunció que se mantiene vigente el proceso para la venta de las electrificadoras Emsa del Meta, Ebsa de Boyacá, Huila, Nariño y Caquetá.

Isagén construye su séptima hidroeléctrica, en el departamento de Santander, en jurisdicción de Barrancabermeja, la cual entrará en servicio en diciembre del próximo año y generará el 10% de la energía que consume el país.

De acuerdo con el presidente, de Isagén, Luis Fernando Rico, este proyecto beneficiará a una gran parte del país y a las comunidades circunvecinas, no sólo en la parte eléctrica sino en la construcción de vías sustitutivas con la inundación de 7.000 hectáreas del departamento de Santander.

Para el presidente de la Cámara Colombiana de Infraestructura, [Juan Martín Caicedo Ferrer](#), es un espaldarazo al país, ya que con los recursos se podrá apalancar el desarrollo de los 30 proyectos de la llamada cuarta generación de concesiones (4G), con la cual se borraría parte del atraso vial de los últimos años, que no le ha permitido ser más productivo y competitivo.

De acuerdo con el director del Observatorio de Energía de la Universidad Nacional, Germán Corredor, la venta de Isagén es una decisión netamente fiscal del Gobierno.

“Se quedará sin un back-up en caso de requerir construir una hidroeléctrica para atender una emergencia energética”, recalcó.

Aseguró que los usuarios deben estar tranquilos, ya que los precios de la energía no van a cambiar, porque el mercado está regulado.

El experto manifestó que los que podrían venir a comprar son empresas como AE, dueña de Chivor; Celcia, del Sindicato Antioqueño y propietaria de Epsa; los chilenos de Falabella que manejan Termotasajero, o inclusive los brasileños o empresas estadounidenses.

No podrían ser compradores Empresas Públicas de Medellín, ya que sobrepasarían el 25% del mercado y serían un monopolio; tampoco Emgesa, con la que ocurriría lo mismo. La primera opción la tienen los empleados de Isagén, seguidos del sector solidario y luego el público y los empresarios en general.

jchacon@elespectador.com
@jairochacong

Por: Jairo Chacón González

<http://www.elespectador.com/noticias/economia/privatizacion-energetica-articulo-437084>